1. IC-302-2023

OBJETO: Contratar el alquiler de equipos de cómputo con el fin de soportar el registro de historia clínica electrónica y datos administrativos desde los diferentes servicios y otros softwares utilizados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA: CUMPLE - NO CUMPLE

El resultado de la verificación técnica será de cumple o no cumple y no se le asigna puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. CUMPLE O NO CUMPLE: SI CUMPLE

El proponente debe acreditar a través de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), con fecha de expedición no mayor a los 30 días de publicado el proceso de contratación, en firme con reporte de información a 31 de diciembre de 2022 o de los últimos tres (3) años, como mínimo, la experiencia que se describe en el presente numeral, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones, se encuentren relacionados en alguno de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43211500	[PRODUCTOS DE USO FINAL]	43000000	43210000	432115000	43211507
		Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	Equipo informativo y accesorios	Computadores	Computadores de escritorio
43211500	[PRODUCTOS DE USO FINAL]	43000000	43210000	432115000	43211509
		Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	Equipo informativo y accesorios	Computadores	Computadores de tableta

La Entidad verificará, la experiencia con mínimo un (1) y máximo tres (3) contratos registrados en el RUP, que el proponente cumple con la experiencia exigida, de acuerdo a los códigos indicados en el presente numeral, verificando lo siguiente:
a. Nombre o razón social del contratante (público o privado)
b. Nombre o razón social del contratista
c. Valor del contrato.

Nota 1. La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. DILIGENCIAR FORMATO No 9
Nota 2. En relación con la experiencia acreditada a través de contratos en los cuales el proponente participó como integrante de un contratista plural, la regla que aplicará la ENTIDAD para la verificación de dicha experiencia corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación del integrante en el contrato ejecutado.
Nota 3. En los eventos de participación plural, a través de consorcio o unión temporal, la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los miembros que conforman el proponente, sin que sea necesario que cada uno de ellos la acredite.

DOCUMENTOS

Adicionalmente, el proveedor deberá allegar los siguientes documentos en archivo magnético en formato PDF, organizados y numerados, según la siguiente solicitud:

ÍTEM	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces en la que garantice, que:	Cuenta con establecimiento de comercio domiciliado en la ciudad de Bogotá	X	
		Prestará el servicio continuo de las máquinas y en caso de ser necesario algún cambio de repuesto se realice en un tiempo no mayor a ocho (8) horas	X	
		Dará cumplimiento de todas y cada una de las características técnicas de las maquinas solicitadas en el anexo técnico	X	
		Prestará el servicio de Instalación y soporte de equipos en las sedes donde sea requerido.	X	
		Reemplazará los computadores por equipos de iguales o superiores características en caso de que eventuales fallas no se logren resolver.	X	
		Dará cumplimento del cronograma de mantenimientos preventivos que garanticen la continuidad de la operación las máquinas, previo acuerdo con el supervisor del contrato.	X	
		Impresión de listado por sistema de Disponibilidad del stock necesario para el cumplimiento de la propuesta.	X	

		Realizará la instalación de los equipos con forme a lo especificado en la propuesta en un tiempo no superior a quince (15) días calendario, previo acuerdo con el supervisor del contrato	X	
		Al finalizar el contrato se disponga de un plazo de quince (15) días calendario para el retiro de los equipos de cómputo de cada una de las unidades donde se encuentran instalados.	X	
		Resolverá las solicitudes de Mesa de ayuda de la Subred de acuerdo a los tiempos establecidos (ANS), es decir dar respuesta y cerrar los casos en los tiempos establecidos y documentar allí el soporte realizado debidamente soportado.	X	
		La entrega de nuevas solicitudes de equipos, en un tiempo no superior a dos (2) días calendario después de cada solicitud.	X	

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO: No anexaron todos los documentos (hoja de vida, cedula, certificados de estudio y de experiencia) de los 5 integrantes del grupo de trabajo, faltando en unos la hoja de vida en otros las certificaciones laborales, en otros los diplomas. Sí van a subsanar colocar el nombre que identifique bien cada documento.

2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO:	
El contratista, deberá asegurar 5 Técnicos en sitio dependiendo del número de equipos que se tengan en alquiler, la atención de estos recursos se realizará desde las unidades de urgencias y que desde allí se cubrirán las demás unidades en caso de ser necesario, el oferente deberá radicar el plan de trabajo de los técnicos y su distribución entre las diferentes unidades de la Subred.	
Deberán gestionar las solicitudes de Mesa de ayuda de la Subred de acuerdo a los tiempos establecidos (ANS), es decir dar respuesta y cerrar los casos en los tiempos establecidos, documentar allí el soporte realizado debidamente soportado. El administrador de la Mesa de Ayuda no se adherirá a ninguna otra plataforma.	
TÉCNICO DE SOPORTE	
PERFIL	**TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO**
FORMACIÓN ACADÉMICA	Técnico en mantenimiento de equipos de computo
EXPERIENCIA GENERAL	mínima de un (1) año en servicio técnico de equipos de computo
CANTIDAD	CINCO (05)
DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR	
* Hoja de vida * Documento de identidad * Certificados de contraloría, personería, procuraduría, policía y RNMC. * Certificado de técnico en impresoras * Certificaciones que garanticen la experiencia. * programación y asignación de los técnicos previamente y de manera periódica en caso de presentarse alguna novedad bien sea del personal o de la Zona la actualización de la programación de forma inmediata	

Conclusiones: El oferente **DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS con NIT N° 901158838 2. Sí Cumple** con todos los requisitos solicitados en la evaluación técnica.

1. **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: SI CUMPLE**
2. **DOCUMENTOS:** Certificación por el representante legal garantizando los ítems expuestos: **SI CUMPLE**
3. **EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO: SI CUMPLE**

FECHA: 27 de noviembre 2023

9. HERNANDO MIGUEL MOJICA MUGNO
JEFE OFICINA TICS

	Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Tramitado y proyectado por:	Coordinador Gestión TICS	Daimary Cuenca Molina	
Revisado por:	Jefe Oficina Sistemas de información	Hernando Miguel Mojica Mugno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.			